

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. N.ºms. atrasados 10 cént.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana, 35. Teléfono 89. Anuncios y Reclamos. A precios convencionales. Pago anticipado.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración.—Kiosko de P. Bolart, plaza Constitución.—Librería Climent hermanos, arrabal bajo Jesús.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, R. del Centro 7.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Muy bien dicho

El ilustré catedrático, literato y exjefe regional del partido carlista, cuya representación parlamentaria tiene en el Senado, don Manuel Polo y Peyrolón, ha publicado en «La Voz de Valencia» un artículo, no sólo notable, como cuanto sale de su pluma, sino digno de que lo meditemos y comentemos todos los católicos.

Se titula «Del enemigo, el consejo», y su argumento es decir a los católicos que deben imitar a los sectarios en dos cosas que, indudablemente, hacen ellos mucho mejor que nosotros.

La primera es quién lo diría? la intolerancia. ¡Nosotros, siempre acusados de intolerantes por los sectarios, que se las echan siempre también de tolerantísimos, teniendo que ir a aprender intolerancia entre los de la acera de enfrente!

Pues así es. Al señor Polo le sobra la razón en este punto. Nuestros adversarios, mejor dicho, los adversarios de la Iglesia y del orden social, no leen, aunque los maten, un periódico católico, ni mucho menos dan un cuarto para su sostenimiento; ni asisten, aunque los asen vivos, a una reunión pública de católicos a oír a nuestros oradores y conferenciantes. Lejos de hacerlo así, manifiestan en todos los momentos y ocasiones la mayor repugnancia ó el desprecio más insultante por nuestros escritos y por nuestras palabras. No disimulan su profunda convicción de que los creyentes somos gentes inferiores, sin entendimiento, sin cultura, sin conocimiento del mundo, sin elevación de miras, hábiles, a lo sumo, para ciertas marrullerías poco nobles ó bellaquerías villanímicas.

¡Qué diferente nuestra conducta! Nosotros compramos los periódicos de los sectarios y los leemos públicamente en cafés, círculos, tranvías y calles. Y muchos que andan entre nosotros, y que son, sin duda, de nosotros, hasta parecen avergonzarse de nuestros periódicos. En cuanto a concurrencia a las reuniones de ellos, si las anuncian públicas, allá va un tropel de católicos, a título ó con el pretexto de curiosidad, ávidos de oír al famoso A. G. al célebre B. y luego, para pasar por hombres imparciales ó de ilustración, se ponderan los méritos de aquel orador, las excelencias de su palabra ó la profundidad de su doctrina. Así muchísimos de los nuestros van haciendo, sin mala intención quizás, pero con harta eficacia, la causa del enemigo.

La otra cosa, señalada por el señor Polo con notable acierto, y digna de admirarse é imitarse de los sectarios, es la unión para defender sus ideas y atacar las nuestras. Ellos están divididos entre sí en multitud de sectas, escuelas, partidos y bandos, como es lógico en quienes tienen el libre examen y el libre pensamiento por base de criterio en todas las cuestiones;

se odian recíprocamente, como es natural en quienes dan rienda suelta a sus malas pasiones, y, sin embargo, en cuanto de ofender a la Iglesia y perseguir a los católicos, todos son unos, y acuden como un solo hombre a satisfacer sus comunes rencores.

Y lo hacen así, sin necesidad de pactos previos, ni de alianzas acordadas, ni de inteligencias preparadas; les basta el instinto de la malquerencia para juntarse y formar el cuadro contra el Cristianismo.

De muy diversa manera nos conducimos nosotros. Estamos unidos en lo fundamental, pues profesamos la misma fe, y aun en el orden social y político tenemos las mismas opiniones fundamentales. Nuestras divisiones se refieren, después de todo, a puntos que, mirados desde las alturas del dogma y de los principios, merecen ser llamados accidentales; pero bastan, sin embargo, para que, hasta cuando el enemigo nos ataca rabiosamente, nos miremos unos a otros con recelo, y lejos de unirnos para rechazar la acometida, nos pongamos recíprocamente dificultades y agrandemos siempre las distancias que nos separan, cuando no nos combatimos con una furia uno a otros.

Muchísima razón tiene el ilustré escritor en estas observaciones.

Frente al ataque de los sectarios hemos solicitado siempre el concurso de todas las fuerzas católicas, considerando que sólo de esta suerte puede ser la resistencia eficazmente decisiva. Y estamos plenamente convencidos de que nuestra tolerancia con los sectarios y nuestras divisiones han sido las auxiliares más poderosas de la impiedad y de la revolución en España.

Aplaudimos, pues, de todas veras al señor Polo y Peyrolón, tanto por lo que vale y significa su parecer, como por su representación política en su calidad de uno de los principales personajes del partido tradicionalista.

Y por ello nos felicitamos. Eso es lo que hace falta.

E. U.

ACLABANDO UN DECRETO

REAL ORDEN IMPORTANTE

Visto el Real decreto de 18 del actual mes de Enero, adoptando disposiciones referentes a las cuentas corrientes, cajas de seguridad y depósitos indistintos ó colectivos:

«Resultando que han surgido dudas y se han formulado consultas a este ministerio acerca de si las disposiciones del Real decreto deben empezar a regir desde el día de la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid», ó si, por el contrario, existe algún plazo para que tal efecto se produzca:

Considerando que la duda consultada no puede resolverse con un criterio uniforme para todas las disposiciones contenidas en el Real decreto, por lo mismo que respecto de algunas de ellas existe en el Real decreto declaración especial y expresa en cuanto a la fecha en que han de comenzar a regir, declaración que falta total-

mente por lo que se refiere a las demás:

Considerando que con relación a las obligaciones impuestas por el art. 2.º del Real decreto de 18 del actual a los depositarios de sumas, valores ó efectos, ó los arrendadores de cajas, ninguna duda puede ofrecerse en la práctica, puesto que el mismo artículo de la soberana disposición señala taxativamente que dicho plazo ha de comenzar a contarse desde la fecha de la publicación del decreto:

Considerando que si bien es criterio de general aplicación en las leyes fiscales que éstas empiecen a regir desde su publicación, cuando, como en el presente caso acontece, de su sentido y del espíritu que las informa, puede deducirse la verdadera intención del Poder que dictó la disposición, procede atenderse a éstos para que la interpretación sea ajustada a los mismos:

Considerando que declarado de un modo expreso, según queda dicho, por el párrafo 2.º del art. 2.º que el plazo para el cumplimiento de las obligaciones en el mismo consignadas comenzará a contarse desde la fecha de su publicación, no repitiéndose igual declaración respecto a los demás preceptos contenidos en el Real decreto, ni deduciéndose de la índole de los mismos la necesidad de su aplicación inmediata, es evidente que fué su propósito no sujetarlas a igual criterio, observado en la aplicación de las leyes fiscales, sino al general de las leyes civiles, que determina que las leyes comenzarán a regir a los veinte días de su publicación,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha servido declarar que las disposiciones del Real decreto de 18 del actual mes de Enero comenzarán a regir a los veinte días de la publicación del mismo en la «Gaceta», con la sola excepción de las contenidas en el art. 2.º, que serán aplicables desde luego.»

Ecos bursátiles

Ya que hablamos ayer del interés crecido que se teme exija el dinero, séanos permitido hacer una pequeña consideración sobre este importante asunto.

Uno de los principales males que aflige hoy a nuestro mercado bursátil, es sencillamente motivado porque los comitentes emprenden operaciones cuyo valor es superior a los fondos que para tal concepto pueden disponer. Si la persona que tiene capital suficiente para operar sobre cien acciones se limitara a las mismas el día que el dinero impusiera un precio elevado, retirando ó entregando la partida pendiente, se ahorra el interés. Este es el verdadero sistema de especular en Bolsa. Mas, si la indicada persona ambiciona más y por lo tanto emprende negocios por un valor superior al de sus fuerzas, entonces, como que no tiene dinero suficiente para retirar la operación, llegando la liquidación de fin de mes debe acudir a la doble y satisfacer el report que se le exija, so pena de liquidar la partida que lleva pendiente.

Este caso es el que con harta frecuencia se ve en nuestro mercado y nos atreveríamos a decir que más de un cincuenta por ciento de agiotistas operan en tales condiciones.

Pero si criticamos a los unos porque acuden al mercado de valores sin poseer los medios necesarios para emprender jugadas de importancia, justo

será también que censuremos duramente a los capitalistas y banqueros que calculando solamente el lucro que el dinero empleado puede reportarles sin mirar las condiciones del que en aquellos momentos se ve forzosamente obligado a solicitar su apoyo, hacen pagar a veces el dinero a tipos inverosímiles. Así por culpa de los unos y por el afán de los otros el mercado es el que sufre las consecuencias.

Las acciones ferroviarias favorecidas por la tendencia favorable que indica París mantienen un curso bastante sostenido. A pesar de ello la proximidad de la doble deja también mella en los respectivos corros, pero no en forma que pueda alarmar, puesto que si algún retroceso sufren opérase éste dentro del beneficio alcanzado durante la semana.

Por lo demás, repetimos lo dicho en anteriores informaciones, ó sea, que la baja experimentada por los cambios desde principios del año anterior al corriente, deja margen suficiente para que los valores ferroviarios se mantengan a precios elevados.

La ligera tensión que parece notarse en los francos obedece a las compras que aquí se han efectuado debido a necesidades de la plata para satisfacer el pago de primeras

En cuanto a las acciones bancarias poco podemos decir. El mercado sigue encalmado y opéranse tan sólo Catalanas a 9'25, y Colonial que retrocede de 72'62 a 72'50.

La Deuda Municipal manteniéndose a tipos muy bajos. Oscila entre 94'87 y 95'00.

Tampoco hay entusiasmo en el corro de obligaciones. Con escasa animación se efectúan: Segovias, entre 96'15 y 96'60; San Juan de las Abadesas, entre 82'25 y 82'50; Reus a Roda, entre 58 y 58'60; Canal de Urgel, entre 73'00 y 73'50; Puerto de Barcelona, entre 107'85 y 107'00 y Compañía General de Tranvías, entre 94'00 y 94'50.

El Interior fin de mes se opera entre 86'00 y 86'30. Contado pequeño fluctúa entre 76'75 y 87'10 y grande, entre 86'05 y 86'15.

Los Nortes pasan de 81'15 a 81'55; los Alicante de 93'80 a 94'20; las Orenses quedan a 20'30.

Los francos oscilan entre 7'40 y 7'30 y las libras esterlinas entre 27'05 y 27'02.

Barcelona 25 Enero 1910.

Serpentinas

Pensabaja y cabiztivo, como dijo quien yo sé, me hallaba ayer sentado ante mi modesto despacho y pluma en ristre.

Pidiendo inspiración a mi musa predilecta é ingenio a los manes de Larra, Mesonero y Valbuena para borrar unas cuantas cuartillas.

Muchos asuntos me tentaban y por ninguno de ellos me decidía cuando llamé el carterero.

Y exclamé gozoso: —¡Oh, carterero benemérito! Tú me traes la solución.

En efecto así fué. Llegas, saluda, deja sobre mi mesa un voluminoso sobre, vuelve a saludar y se retira.

No dirán Vds. que soy poco observador ni detallista.

Blasco Ibáñez no hubiera expresado mejor que yo la visita del carterero.

Y prosigo, con perdón del bombo serpentinésco. Abro el sobre y me encuentro con un folleto in folio de cincuenta páginas abarrotado de escrito.

Leo el título y vean Vds. si es ó no sugestivo.

Allá va: Las elecciones municipales de Diciembre 1909 en Murcia y en el Distrito de Mula.

—¡Caramba! ¡caramba!—exclamé interesado.—¿Qué será? Abro el folleto y leo en la primera de sus páginas.

Documento publicado por el diputado a Cortes D. Juan de La Cierva.

—¡Canastos! ¡¡Canastos!!—digo acomodándome mejor en el sillón y dispuestito in continenti a zamparme el folleto.

Y aquí van mis impresiones, a estilo de serpentinero impertérrito.

El trabajo del Sr. La Cierva, lo rotularía yo en esta forma:

Folleto edificante

Porque en realidad lo es, y de rechupete.

Ofrece un alto interés, como prueba documental irrefutable de lo que es capaz de llevar a cabo un gobernador liberal, respetando a los católicos.

Cuatro palabras de proemio hay al frente de la publicación, y no estará de más reproducirlas. Dicen así:

«Publícanse los documentos con breves y necesarias aclaraciones y sin comentarios, porque estos últimos se reservan para las querellas interpuestas ante el Tribunal Supremo de justicia y otras autoridades judiciales, y porque basta leer aquello para comprender hasta qué inverosímiles extremos ha llegado el desenfreno de las autoridades gubernativas.

Y conste que otras muchas escandalosas falsificaciones y coacciones se han realizado en las elecciones de Murcia, Campos y Bullas; pero nos ha parecido bastante ofrecer a la consideración pública las que constan en documentos auténticos.—10 Enero 1910.»

Y seguidamente entra el recopilador a reproducir documentos, entre los cuales los hay de archimonumentales.

Véase el ejemplo:

«Varias cartas de puño y letra del gobernador Ordax y Aveccilla, a quien le habrá sentado el invento de la imprenta, como pedrada en el estómago.

Así como el progreso de las artes gráficas ya que en el folleto aparecen fotografiadas las propias cartas con la propia letra del fresco gobernador.

Hay además actas notariales verdaderamente estupendas:

Comprobaciones de haberse realizado detenciones y suspensiones que acusan un despotismo realmente asombroso.

Ainde mais, varias hazañas comprobadas de delegados del gobernador, los cuales lo mismo encheraban un elector, ó diez, que un Notario ó un presidente de mesa.

O cambiaban de lugar un colegio electoral con todas las frescuras (léase violencia) indispensables.

Completan el hermoso y ejemplar cuadro unas estadísticas de magia en las que aparece que en Murcia sacaron, con candidaturas de 13 nombres 15 concejales el gobernador y sus secuaces, es decir, dos ediles más de los que luchaban por serlo.

Caso estupendo que un colega califica de super-embuchado.

¿Qué tal?

¿Se explican los documentos coleccionados por el Sr. La Cierva?

Por algo digo antes que su trabajo debe calificarse de folleto edificante.

Porque es para el hombre de buena fé un motivo más de asco á la política practicada á lo Ordax.

Y es á la vez para los vividores políticos un verdadero Manual del Chanchullo.

Este misero serpentinerio agradece el ejemplar que ha recibido y se complace en hacerlo público, aunque no sea más que en dosis homeopáticas.

Que bastan para dar una idea aproximada del mérito y utilidad de la obra.

**EL ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA**

**á los productores españoles**

Hemos recibido una circular de dicha entidad, escrito que no publicamos íntegro por su mucha extensión, y del cual copiamos los siguientes párrafos que conceptuamos de interés:

«Causas notorias de perturbación de la normalidad de la vida española, surgidas cuando más pudieron dañar á la Exposición Regional Valenciana, han determinado el propósito de prorrogar el tiempo de su funcionamiento, á fin de que los millares y millares de personas que, con motivo de la guerra en el Riff y de los sucesos de Barcelona, se abstuvieron de visitarla, puedan hacerlo á su placer, libres ya sus ánimos de inquietudes, tristezas, preocupaciones y prejuicios.

Pero esta prórroga envuelve una más alta finalidad. La Exposición Regional Valenciana ha sido, y es, el muestrario espléndido de lo que las tres provincias hermanas tienen, producen, elaboran. Ha sido, y es, la fe de existencia de una Región entusiasta fervorosa del trabajo; pero á sus iniciadores y organizadores, con tenernos orgullosos de su éxito excepcional, no nos basta esto. Queremos reunir junto á los frutos de nuestro suelo, junto á las riquezas de nuestras montañas, junto á los productos de nuestros cultivos á las labores de nuestros talleres, á nuestros artistas y del saber de nuestros intelectuales, la producción de todo el suelo español, las riquezas de la minería, la resultante total del trabajo hispano, trocando la Exposición de Regional en Nacional, para de ella aprender todos, y todos evidenciar el invidiable y próspero estado de perfección de las Artes, de los Oficios, de la Agricultura, de la Industria, de las Artes bellas, en la tierra española, al terminar el primer decenio del vigésimo siglo.

Se hace un llamamiento á todas las provincias españolas y luego termina la circular referida en los siguientes términos:

«A ello nos anima el hermoso ejemplo de abnegación y patriotismo, que en la Exposición Regional ha sido quizás el secreto de sus éxitos, haciéndola obra de todos sin distinción de colores é ideales, al par que compensación grandiosa de nuestros esfuerzos ha sido el fraternal abrazo de las tres provincias del antiguo reino de Aragón.

En este mismo orden aspiramos en la Exposición Nacional, obra también de todos los españoles, á dar el merecido relieve á las nobles iniciativas y personalidad característica de todas las regiones, compenetrando sus energías y sentimientos en los brazos maternales y vigorosos de nuestra Patria grande.

Hoy, que nuestro glorioso Ejército ha reverdecido los laureles de antaño con épicas gallardías en las luchas de la fuerza, hoy, más que nunca, queremos mostrar con hechos al mundo entero, en las luchas del trabajo, de la mentalidad y del arte, lo que es en realidad la cultura española, alentada por la fecunda vitalidad del alma de un pueblo dispuesto á reconquistar su esplendor y poderío.

Valencia convoca á Cortes del Trabajo en todas sus variedades múltiples, á las demás provincias. Para celebrar esas Cortes lo tiene todo dispuesto y adecuado todo. Ayer nuestro lema ha sido: ¡Por

Valencia y para España Hoy nuestro santo y seña es: ¡Por España y para España!

Valencia, Enero 1910.—El Presidente del Ateneo Mercantil y del Comité Ejecutivo, Tomás Trenor y Palavicino.

AVISO IMPORTANTE: Próximamente se publicará el Programa y Reglamento de la Exposición.

Toda consulta debe dirigirse, debidamente franqueada, al Secretario del Comité ejecutivo, calle del conde de Almódovar, 4, Valencia.

**SECCIÓN JUDICIAL EDICTO**

Don Felipé Rey Gutiérrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Hago saber: Que por providencia de este día, dictada en el juicio ejecutivo seguido por D. Fernando de Miró y de Ortaffa, contra D. Domingo Soberano y Mestres, he acordado expedir el presente, por el que se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, por término de veinte días, y por el precio de su avalúo, de la finca siguiente embargada al ejecutado para el pago de las pensiones de censales reclamadas en el juicio:

Una casa situada en el ámbito de esta ciudad, calle de Castelar, antes de Seminarios, señalada con el número diez y ocho, que anteriormente había formado dos casas, y hoy están unidas, con un patio al detrás, compuesta de planta baja y tres altos, ocupando una superficie de ciento setenta y ocho metros cuadrados, equivalentes á cuatro mil seiscientos ochenta y un palmos cuarenta céntimos cuadrados, lindando por la derecha entrando con la casa de Pedro Borrás, por la izquierda con la de sucesores de Matías Alegre, por detrás con otra casita que fué del propio Domingo Soberano y con Calixto Martí: valorada, sin deducción de cargas, en nueve mil cuatrocientas pesetas.

El remate que se anuncia, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Sardá, número veinte y uno, el día veinte y cinco de Febrero próximo y hora de las once, preadmitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de valoración, y á la que no preceda el depósito en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de dicho precio, cuyas consignaciones, acto seguido del remate, se devolverán á sus respectivos dueños excepto la correspondiente al mejor postor que quedará depositada como garantía de la obligación y en su caso como parte del precio: y que la subasta se anuncia sin suplirse previamente los títulos de propiedad de la finca, quedando en la Escribanía de manifiesto la certificación de cargas del propio inmueble, librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de este partido.

Dado en Reus á veinte y seis de Enero de mil novecientos diez.—Felipe Rey.—El Escribano, Bienvenido Pascó.

**SECCIÓN OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**

del día 26 de Enero de 1910.

**Nacimientos**

Victoriano Palau Pons.

**Matrimonios**

Pablo Magriñá Artiga, con Isabel María Clufell.

**Defunciones**

Andrés Berengüé Bergadá, 5 meses, Aguila 2.—Carmen Masden Masden, 24 años, Estrella 1.—María Rosa Llevat Estivill, 44 años, Estación Enológica.—Ramón Pons Freixa, 70 años, Creu Vermeja 2.—Teresa Llurba Llor, 78 años, Arrabal Robuster 10.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Stos. Juan Crisóstomo, ob. conf. y dr. Mario y Emelito abs. y Santa Angela Merici vg.

**Corte de María**

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Santo Rosario en San Pedro, en San Francisco ó en la Ermita del Rosario.

**CULTOS**

Parroquia de San Pedro

Misas á las 5 y media, 7 y 9. Por la tar-

de, á las 6 y cuarto Rosario y Meditación.

Parroquia de S. Francisco

Misa á las 7. Por la tarde, á las 6 Rosario.

Parroquia de S. Juan Bautista

Misas á las 6 y media y á las 8.

Parroquia de la Purísima Sangre

A las 7 y cuarto Misa rezada. Por la tarde, á las 6, Rosario y Meditación.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

A las 8 menos cuarto la Misa Conventual. Por la tarde á las 6 y media, la función de la Hora Santa y Novena al Niño Jesús de Praga.

Santos de mañana.—Stos. Julián ob. y conf., Cirilo, ob. y conf. y Santas Inés y Margarita de Hungría.

**CRÓNICA**

Observaciones Meteorológicas  
Día 26 de Enero de 1910.  
(Datos facilitados por D. Arturo Porta)

Horas de observación	Barómetro al nivel del mar	TEMPERATURAS AL SOL	Al Sol	Al aire	Dirrección del viento	Estado del Cielo
8 m.	750	10	19		O	Claro
3 tarde	750	13	13	7	O	Claro

NUBES		En las 24 horas	Velocidad del viento en kilom.	Aguas evaporadas	Lluvia en milímetros
Clase	Cantidad				
N y C	0'1	70			
N y C	0'1	70		3	

Salte el Sol á las 7 h. 8 m. Pone á las 5 h. 1 m.

Luna: Sale á las 7 h. 7 m. Pone á las 8 h. 39 m.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Emilio Briansó y asistiendo los concejales Sres. Estrada, Espinós, Ciurana, Montagut, Llauredó, Cavallé, Barberá, Durán, Cendrós, Ferrer Sagarra, Montané, Piñol, Sugrañes, Navás Felip, Baró, March, Ambrós, Socías, Navás Padró, Ferrer Folch y Pallejá, celebró ayer noche á las siete sesión de primera convocatoria nuestra Corporación Municipal, siendo aprobada el acta de la anterior y pasándose á la orden del día que consistía en lo siguiente:

Oficio del Gobierno Civil de la provincia notificando haber aprobado la propuesta de arbitrios extraordinarios acordada por la Junta Municipal.

Otro oficio de la Alcaldía sobre formación de secciones á que se refiere el artículo 66 de la Ley Municipal para el sorteo de los locales asociados que han de constituir la Junta Municipal en el presente año.

Comunicación del Sr. Director de la Escuela Municipal de Artes industriales y de industrias sobre las principales necesidades de personal y material del establecimiento.

Un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se acceda á lo solicitado por D.<sup>a</sup> Magdalena Torró y Cavallé, de que se reconozca á su favor el crédito de 277 pesetas que su difunto padre tenía contra el Ayuntamiento.

Otro dictamen de la misma Comisión concediendo la cantidad de 77 pesetas á los cobradores del ramo de consumos, indemnizándoles por una sola vez y que no sirva esto de precedente, de las pérdidas sufridas por quebrantos de moneda en sus cobros efectuados.

Fué aprobado un dictamen de Gobierno referente á los nombres de los señores mayores contribuyentes, electores de compromisarios para Senadores, incluyéndose en las listas á D. Antonio Gebell Esteve.

Se dió curso á una proposición de Fomento para el proyecto de un paso adquinado en el Paseó de Mata hasta la avenida del Siglo XX, para el paso de carruajes.

Fué aprobada una proposición de la misma comisión, sobre que se deje en suspenso la tramitación del expediente de reforma del lado Sudeste de la Plaza de la Constitución, quedándose el proyecto de reforma para mejor ocasión.

La liquidación rendida por el recaudador de contribuciones de los recibos de guardería rural de los años 1906, 1907, 1908 y 1909 importa pesetas 1451'88.

Fueron aprobadas las cuentas de los particulares, terminando el despacho ordinario.

El Sr. Navás Padró interesa al Ayuntamiento la conveniencia de proceder á la venta de los árboles arrancados de la vía pública, y que sean derribados los fortines que sirvieron de puesto de consumos, existentes en las puertas de Alcolea y Hospitalera. Además propone el

Sr. Navás la conveniencia de despedir el duelo de los entierros en la Plaza de Catalunya, parte del chaflán con el antiguo Café del Teatro, en vez del puesto en donde se efectúan actualmente.

La presidencia contesta al Sr. Navás que se estudiarán los asuntos que presenta, y que con los antecedentes que existan respecto al derecho del Ayuntamiento de los terrenos de la carretera de Alcolea y expuerta de la Selva, se resolverá en definitiva.

D. Eduardo Navás pide al Sr. Presidente sean recogidas todas las cuentas de las obras efectuadas en el local donde se han trasladado los Juzgados é Inspección de Vigilancia, y que se presenten al Ayuntamiento.

El Sr. Ciurana pide que se publiquen en la prensa diaria de Reus, las órdenes de pago que señale la Alcaldía, con expresión de nombres y cantidades, como así se hace en Tarragona y otras poblaciones.

La Presidencia dice que de momento no puede contestar al Sr. Ciurana sobre el particular, prometiéndole hacerlo en breve.

Pide de nuevo la palabra el Sr. Ciurana interesando del Sr. Alcalde haga los medios posibles para evitar la defraudación de peso en tiendas de comestibles, plaza mercado y en general en establecimientos de artículos de primera necesidad.

El citado concejal dice que ha recibido varias quejas de algunos vecinos de Reus y termina encareciendo una inspección rigurosa, castigando á los defraudadores con multas, no en dinero, sino en especies, como ordenaba un Alcalde reusense de grato recuerdo; de esta suerte se evitaría, y dictando á la vez enérgicas medidas con mayor motivo, que saliese perjudicado el público, en especial la clase trabajadora.

El Sr. Briansó contesta que trasladará el ruego del Sr. Ciurana á los señores Tenientes de Alcalde, y considerando justa y de importancia la petición, hará los posibles para atenderla.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La empresa del Fortuny anuncia que se han hecho los debitos de Los Mariposas, pareja infantil completista, y «The Wital's», acróbatas equilibristas de buen renombre.

Completará el programa una interesante colección de cintas cinematográficas.

Por infundir sospechas á los dependientes de la autoridad, fué ayer detenido y llevado al cuarto de detenidos de la Casa Capitular, un sujeto joven forastero.

Al ser detenido iba acompañado de dos más, que se dieron á la fuga.

Hoy será expulsado de la ciudad.

Por supuestas injurias al capitán general de esta región después de los sucesos de julio, fué procesado el director de «La Cruz», de Tarragona Vista la causa en Consejo de guerra, el fiscal solicitó la absolución, conformándose su defensor Sr. Cervera quien insistió por lo tanto de todo argumento en favor de su patrocinado; más el tribunal estimó que debían imponerse al procesado dos meses y un día de arresto mayor.

Pasada la sentencia al actual capitán general, éste ha disentido del tribunal por considerar injusta la pena.

En su virtud, ha sido remitida la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina lo cual hace esperar fundadamente en que el fallo será absolutamente en favor de nuestro distinguido compañero en la prensa Rdo. D. Antonio Llaberia. Lo celebramos infinito.

P. BANUS, Médico DENTISTA. Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim núm. 6, 2.<sup>o</sup>

En la Sala-Reus, siguiendo la costumbre de los demás jueves se celebrará á las siete de la tarde una sesión selecta, con programa muy escogido, el cual será reproducido en las sesiones de la noche.

Han sido nombrados, Regente de la Febró el Rdo. D. Arturo Cabré; Coadjutor de Gratallops el Rdo. D. Rafael Queralt, y Coadjutor de Ulldeuols el Rdo. D. Francisco Pons.

En el palco escénico del Centro de Lectura, han empezado los ensayos de las tres obras que se estrenarán en la función del sábado «Ganarse la Vida» del genial Benavente, y «Eduardito» y «Nobleza Obliga»; la última basada en fábulas Esópicas, y las dos escritas apropósito para la implantación en Reus del Teatro de los Niños.

Sabemos que para dicha función, ya ha empezado el pedido de localidades, lo que hace esperar que el público reusense llenará el teatro del Centro, ávido de las primicias de la obra benaventina, y de los dos estrenos originales de un socio del Centro de Lectura.

El Delegado de Hacienda de esta provincia nos participa que á las 3 de la tarde del próximo día 31 termina el plazo para la admisión de reclutaciones del servicio militar á los reclutas del reemplazo de 1909.

**Pruébese la leche condensada «Mariposa»**

En el domicilio de la Travesía de Salóu núm 14 bajos, ayer tarde se quemó una regular cantidad de paja que había almacenada en una pequeña habitación.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los CRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Terminadas las fiestas de Vinaroz, ha regresado á Tortosa el señor Obispo de la Diócesis.

Sabañol.—Curación radical verdad ed los Sabañones (Penellons) en 3 días. Depósito en Reus Farmacia Puyed Lloberas.

Según nos consta extraoficialmente, la actual empresa arrendataria del «Teatro Fortuny» ha firmado contrato con el representante de una compañía de zarzuela que cultiva los dos géneros y que actualmente trabaja en Logroño, para que dé un número de representaciones en esta ciudad. Forma parte de la compañía la celebrada primera tiple doña Luisa Campos.

De ser cierta la noticia que nos han comunicado, el debut se efectuará dentro la primera semana de cuaresma.

Se encuentra ya restablecido de la dolencia que le ha obligado á guardar cama algunos días, el señor Obispo de Barcelona Dr. Laguarda, quien hoy probablemente reanudará la vida normal.

Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden del ministro de Fomento disponiendo que se libren las cantidades consignadas para las Estaciones Onológicas de Reus y Villafranca del Panadés.

Anteayer ocurrió una tremenda desgracia en la línea férrea de Reus á Tarragona.

En el tren descendente que llega á aquella capital á las cuatro de la tarde, al hallarse cerca el disco de Villaseca, pidió freno el maquinista por llevar el convoy excesiva velocidad; y al ir á cumplir la orden el guardafrenos, subido en el tejadillo del coche, como tiene por costumbre, llegó el tren á un puente, contra el cual chocó con violencia dicho empleado, quedando muerto en el acto.

El infeliz se llamaba Pablo Altamir y era natural de Barbastro.

Convocada por el jefe provincial de Fomento, tendrá lugar en Tarragona una reunión de todas las entidades agrícolas de la provincia con el fin de manifestar al ministro de Fomento que obras son más necesarias y urgentes en la misma para el desarrollo de los intereses de la clase agricultora.

Comunican de Guadalajara que casi toda la población se echó á la calle á recibir la compañía de aerostación que ha llegado de Melilla, dándose á las tropas entusiastas vivas. El Ayuntamiento obsequió á los soldados con un rancho extraordinario y á los oficiales con un «lunch».

**Juan Juandó**

Corredor Real de Comercio.—Barcelona. Ha trasladado su domicilio á la RAMBLA DE CATALUÑA n.º 67, 1.<sup>o</sup>

# Información telegráfica y telefónica.

## Sigue el temporal

Madrid 26.

San Sebastián.—Prosigue el fuerte temporal. El Cantábrico se presenta imponente.

En los puertos de la costa han ocurrido varios naufragios.

Muchos buques han entrado de arriba de forzosa.

Circula el rumor de que ha naufragado el trasatlántico «Anam», de la Compañía de Mensejerías Marítimas de Burdeos.

Dicho buque desplaza 8.000 toneladas y lleva emigrantes.

Se sabe que pidió socorros en puertos de Vizcaya.

Salió ayer de Pasajes con rumbo a Bilbao.

Desconócense más noticias.

Hay gran ansiedad y se han dado órdenes por si aparece.

## De Melilla

Hoy se posesiona el general Navarro del mando de su brigada.

El vicario castrense ha recibido del cardenal Merry del Val, una carta transmitiendo la bendición Papal para el ejército.

Ha sido capturado un moro que amenazó de muerte a un capataz de la Compañía minera francesa.

## Alarma

Pamplona.—Aumenta el temporal de nieves, La crecida de nivel de los ríos es alarmante.

## Gaditanas

Cádiz.—Espérase la llegada de un vapor que ha de conducir setecientos turistas americanos que visitarán Andalucía.

Ga llegado un inspector de Hacienda.

Dícese que viene a embargar la fianza del recaudador de contribuciones que está procesado.

## Más temporales

Jaca.—El temporal sigue pertinaz en esta región alcanzando proporciones alarmantes.

Nieva copiosamente, alcanzando en algunos puntos el espesor a tres metros de altura.

Los trabajos que practicaban varias brigadas de obreros para dejar expedita la vía férrea han resultado estériles ante la violencia del temporal.

El tren correo no ha llegado, estando detenido en una estación distante doce kilómetros de Jaca.

París 26.—La crecida del Marné en Alfortville adquiere proporciones espantosas, pues sobre el nivel corriente alcanza de 2 a 4 metros de altura escediendo en algunos sitios del primer piso de los edificios.

Desde la madrugada han sido salvadas en barcas tres mil personas y otras tres mil han huido por sus propios medios.

Quedan 10.000 por salvar.

Muchos son los que se niegan a abandonar el sitio del siniestro, pidiendo tan solo que se les entreguen viveres.

Es, sin embargo, de creer que se verán obligados a marcharse, porque el aprovisionamiento será imposible.

El valor de los soldados, agentes y marineros que efectúan los salvamentos es la admiración de los habitantes.

Se ha dado cuenta de la muerte de dos viejos sorprendidos por la tempestad.

Han desaparecido dos peones camineros con el bote de salvamento que tripulaban.

Las operaciones de auxilio prosiguen, pero se hacen difíciles a causa de la falta de iluminación.

Se han adoptado medidas energicas contra los ladrones que aprovechan el pretexto de auxiliar a las víctimas para cometer fechorías.

París 26.—Las noticias que se reciben de las provincias respecto a las inundaciones son malas. En Saboya una ola invadió las casas que rodean el lago Bourget.

El pueblo de Terrenue está completamente inundado.

Charleville.—El Meuse decrece lentamente.

En los barrios bajos de Mezières se han inundado varias fábricas.

En el valle del Meuse se han suspendido los trabajos en muchos talleres y grandes contingentes de obreros huelgan forzosamente.

Hayre.—A causa de la tempestad, muchos buques han tenido que refugiarse en el puerto.

Reims.—Una fuerte tempestad de nieve ha descargado sobre esta comarca.

Las aguas invaden poblaciones, derribando casas en gran número.

Auxerre.—El Yonne crece constantemente.

Doscientos habitantes han abandonado sus viviendas como med da de previsión.

Beaucarie.—El Ródano aumenta.

Los habitantes ribereños emigran a las tierras altas.

Corbeil.—La subprefectura y el Palacio de Justicia están rodeados por el agua.

París 25.—En la estación de Lyon se ha anunciado que queda interrumpida toda circulación en las líneas férreas.

El ministro de Marina ha pedido al Havre el envío de canoas a Ivry y Alfortville para cooperar al salvamento de 600 víctimas de las inundaciones que quedarán albergadas en el exseminario de San Sulpicio.

La inundación crece.

En los barrios de Jovel y Bercy es imposible penetrar en los almacenes de vinos totalmente inundados.

Los comerciantes que residen en aquel distrito han abandonado sus habitaciones.

Si la subida de las aguas continúa esta noche las pérdidas serán cuantiosísimas.

En los arrabales, los suburbios de Chanton, Le Pecq y otros se hallan totalmente sumergidos.

Los habitantes huyen con lo que pueden llevarse.

Muchas casas se han hundido.

Las poblaciones de Neuilly Sur Merne y Bry sur Marne están inundadas parcialmente.

Los ríos Oise, Marne y Loing aumentan de nivel continuamente.

Témese que el Sena suba 40 centímetros esta noche.

Sé ha telegrafado a los puertos de Cherburgo, Brest, Dunkerque y Calais para que envíen todas las canoas de salvamento disponibles.

París, 25.—La crecida del Marné en Alfortville adquiere proporciones espantosas, pues sobre el nivel corriente alcanza de 2 a 4 metros de altura escediendo en algunos sitios del primer piso de los edificios.

Desde la madrugada han sido salvadas en barcas tres mil personas y otras tres mil han huido por sus propios medios.

Quedan 10.000 por salvar.

Muchos son los que se niegan a abandonar el sitio del siniestro, pidiendo tan solo que se les entreguen viveres.

Es, sin embargo, de creer que se verán obligados a marcharse, porque el aprovisionamiento será imposible.

El valor de los soldados, agentes y marineros que efectúan los salvamentos es la admiración de los habitantes.

Se ha dado cuenta de la muerte de dos viejos sorprendidos por la tempestad.

Han desaparecido dos peones camineros con el bote de salvamento que tripulaban.

Las operaciones de auxilio prosiguen, pero se hacen difíciles a causa de la falta de iluminación.

Se han adoptado medidas energicas contra los ladrones que aprovechan el pretexto de auxiliar a las víctimas para cometer fechorías.

París 26.—Las noticias que se reciben de las provincias respecto a las inundaciones son malas. En Saboya una ola invadió las casas que rodean el lago Bourget.

El pueblo de Terrenue está completamente inundado.

Charleville.—El Meuse decrece lentamente.

En los barrios bajos de Mezières se han inundado varias fábricas.

En el valle del Meuse se han suspendido los trabajos en muchos talleres y grandes contingentes de obreros huelgan forzosamente.

Hayre.—A causa de la tempestad, muchos buques han tenido que refugiarse en el puerto.

Reims.—Una fuerte tempestad de nieve ha descargado sobre esta comarca.

Las aguas invaden poblaciones, derribando casas en gran número.

# Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio segun de obtener felices resultados.  
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

## SISQUELLAS DENTISTA

Trasladado  
PLAZA DE PRIM  
Esquina Arrabal Santa Ana

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debeis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan a los frascos.



PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General **FARMACIA VERGÉS**.--TORTOSA

## Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott

## con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

# Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

## la emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no acepteis otra que forzosamente será inferior a la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Fincas rústicas y urbanas PARA VENDER

Hay un capital para colocar en buenas hipotecas desde 500 a miles de pesetas; la cantidad que se pida; si pasaran de 5000 pesetas se dejarán desde el 5 ó 6 por 100 según clase y punto donde resida la hipoteca. Para informes dirigirse a Victorino Llauredó, Camino de Misericordia, 28, Reus.

## Anuncio

Se necesitan dos operarios para la fabricación de Sulfuro de Carbono, con referencias escribir a J. Casanovas, Marina Sans, 27, Barcelona.

## Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. - Despacho: 24 pral.

## NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS

Relojes. Gramophones. Discos.

Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis

GRAMOPHONES HASTA 500 PSETAS



## Gran Sastrería NON-PLUS-ULTRA

Capas. Gabanes última moda. Trajes caballero, jovencito y niño.

PORTAL DE JESUS, NUM.1.-REUS

## GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGUN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el **DR. J. JORDAN**

DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA.-PAEOS DE GRACIA, núm. 39, principal

## Bovedillas Portátiles

Fabricadas por la casa Padró é hijo de Barcelona.

Clases corrientes y de lujo garantizando rapidez y resistencia en la edificación.

Representante en Reus

**JOSE MONNÉ**  
Calle baja del Carmen, n.º 23.-REUS.

## Meritorio

Se necesita uno. Para informes dirigirse a esta Imprenta.

## OCASION

Por retirarse del negocio, se vende a precio sumamente módico una máquina para producir HIELO TRASPARENTE.

Se puede ver funcionar. Para informes, Tomás Giró, Arrabal Robuster, núm. 14, 2.º

## EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas de todas clases y medidas.

Todo en buen estado. Se dan a medio precio. Dirigirse: calle Pí y Margall, n.º 7, entresuelo.—REUS.

## Cepas americanas

En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en el camino de Tarragona, contiguo al Portal del mismo, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

## VEE DEE

Millares de certificaciones y eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEE DEE», en los reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, ciática, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, etcétera.

El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesitase comprar un aparato vibrador «VEE DEE», puede dirigirse a la Clínica del médico especialista en Masaje

**D. PEDRO DURAN**

Arrabal de Santa Ana, 17.—REUS.  
(Frente al Banco de Reus)

Horas de consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEE DEE» en el domicilio de los enfermos.

## LA GRAN HORTICOLA VENDRELL

Surtido completo y variado de árboles frutales, forestales, arbustos de ornamentación, plantas de adorno.

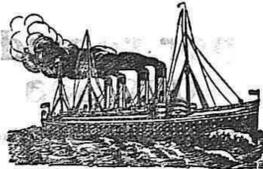
Construcción de Parques y Jardines

Precios sin competencia

Catálogos gratis (ESTACION DEL NORTE)

**DOCTOR ROBERT, 63, REUS**

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**

directamente para New-York, Habana y Veraacruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao; Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraacruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López López**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrústegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 4 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

## SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

### SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales.

El **SOBRE MONEDERO** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **SOBRE MONEDERO** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **SOBRE-MONEDERO** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.**

**OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID**



## VINO Y JARABE DE DUSART

### al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.



## Société generale de transports maritimes a vapeur

### Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y O.; Dormitorio de San Francisco núm. 25, principal.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

## SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

### Línea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

### PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y O.; Dormitorio de San Francisco núm. 25, principal.—BARCELONA.

## VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

### Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 30 de Enero el vapor español de 7.500 toneladas

### Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida la efectuará el vapor «Valbanera» el 20 de Febrero.

### Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Nayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 2 de Febrero, el vapor de 7.500 toneladas

### Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipa y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina**.—Plaza Antonio López, 45, principal.

## CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La **CEREVISINA** da maravillosos resultados en el tratamiento de los **furúnculos**. En los enfermos que padecen de **psoriasis**, **herpés** ó **eczema**, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el **acné**, la **urticaria**, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## ELIXIR LARA

### ANTINERVIOSO

Remedio eficaz para toda clase de enfermedades nerviosas



MARCA REGISTRADA

No debe desconfiarse de una pronta curación por crónica que sea la dolencia, pues al primer frasco ya se notará la mejoría del enfermo.

### DEPÓSITOS

En Barcelona: Dr. Andreu y J. Viladot.

En REUS: Farmacia de A. Puyed, calle Lloçera, núm. 49.

## Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

## Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL** y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mayor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo**, **raquitismo**, **bronquitis crónica** y **tos ses-rebeldes**. La **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**, ergorda y fortalece a los niños dearrancado el sistema óseo.

Depósito Central: LABORATORIO QUIMICO FARMACÉUTICO de F. del RIO GUERREO, sucesor de González Marfil.—MALAGA

## FERROCARRILES

### Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908 DE REUS A LÉRIDA

Salte 8'22	Llega 11'24 (c.)
> 13'43 á Esplugas	> 15'36 (m. a)
> 17'12 á Vimbodí	> 20'21 (m. a)
> 20'46 á Lérída	> 0'22 (m.)

### DE LÉRIDA A REUS

Salte 5'30	Llega 9'48 (m.)
> 15'30	> 17'58 (c.)

### DE REUS A TARRAGONA

Salte 7'36	Llega 8'16 (m.)
> 10'01	> 10'34 (m.)
> 14'30	> 15'08 (m. a)
> 18'08	> 18'37 (c.)
> 20'20	> 21'03 (m. a)

### DE TARRAGONA A REUS

Salte 7'37	Llega 8'10 (c.)
> 12'16	> 12'53 (m.)
> 15'52	> 16'47 (m. a)
> 19'40	> 20'19 (m.)

### DE REUS A BARCELONA

Salte 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.) por Villafranca

> 7'02	> 9'34 (c.)
> 8'37	> 9'12 (B.)
> 14'19	> 13'35 (m.)
> 17'34	> 17'44 (c.)
> 21'22	> 21'12 (m.)
> 23'36	> 23'36

### DE BARCELONA A REUS

Salte 5'08	Llega 9'20
> 8'17	> 10'36
> 9'30	> 12'56 (c.)
> 12'50	> 16'28 (o.)
> 15'46	> 20'— (m.)
> 19'46	> 22'01 (E.)

### DE MORA Y FALSET A REUS

Salte 5'44	Llega 6'52 (E.)	
> 6'03	Salte 7'15	> 8'22
> 6'34	> 8'20	> 10'07
> 12'25	> 13'19	> 14'11
> 18'42	> 20'54	> 22'39
> 20'07	> 20'45	> 21'18

### DE REUS Y FALSET A MORA

Salte 6'52	Salte 9'23	Llega 10'17 (m.)
> 10'43	> 11'24	> 11'50
> 13'26	> 14'29	> 15'03
> 16'39	> 19'02	> 19'52
> 20'25	> 21'38	> 22'16 (m.)
> 22'09		> 23'15 (E.)

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1909.

**SALIDAS DE REUS:** Arrabal de Robuster.—8'13—10'15—14'50 y 16'50.

En la estación del ferrocarril económico Camino de Salou, se despachan además el tren n.º 4 á las 3'30.

**SALIDAS DE SALOU:** 4'15—9'30—11'15—16'02 y 18'05.

Reus 27 de Septiembre 1909.

### LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia.—9'25—11'09—18'01—23'52.

Llegan de Valencia á Salou.—3'57—10'09—15'42—18'02.

## VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) á D. F. Calderón, Ramba de Cataluña, 46, 1.ª Barcelona, Casa formal.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6; (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona: calle de Petrixol 1, plan chadora, Gignás 12, almacén y Balmes 56 portería.



## Enfermedades del Pecho Jarabe de Hipofosfito de Cal

### DE GRIMAULT Y C.

UNIVERSALMENTE RECETADO POR LOS MÉDICOS, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón** y cura los **Besfriados**, **Bronquitis** y **Catarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos**, suprime los **sudores nocturnos**, los **ataques insistentes de los que desespantan á los enfermos** y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.